

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra

Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán

PRESENTE.

De conformidad con lo que establece el Reglamento de Elecciones, respecto a los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales para publicar encuestas que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales, hacemos de su conocimiento que la empresa **DEMOTECNIA 2.0., S.A. de C.V.** llevó a cabo una encuesta que adopta los criterios emitidos por el INE, y que se publicó en nuestra página (www.demotecnia.com) el día **15 de febrero**, consistente en las preferencias electorales en el estado de **Yucatán** para la elección de **Gobernador**, motivo por el cual se especifica la siguiente información:

1. Objetivos del estudio

Conocer las preferencias electorales para la jornada electoral del 02 de junio de 2024

2. Marco muestral

Secciones electorales del estado de Yucatán

3. Diseño muestral

a) Definición de la población objetivo

Ciudadanos residentes en el estado de Yucatán con credencial de elector vigente domiciliada en la localidad donde se está realizando la entrevista

b) Procedimiento de selección de unidades

En cada manzana seleccionada se llevó a cabo una selección sistemática de viviendas con arranque aleatorio. Se entrevistó a la persona que acudió a abrir la puerta, siempre y cuando cumpliera con los requisitos descritos en la población objetivo

c) Procedimiento de estimación

Ponderado por lista nominal de cada sección





d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

Se llevo a cabo una encuesta estatal, considerando 1,000 entrevistas:

- Se clasificaron las secciones en siete estratos, de acuerdo con el tipo de competencia electoral registrada en cada sección.
- A cada estrato se le asignaron tantas entrevistas como las resultantes de multiplicar 1,000 por la proporción de electores que le corresponden.
- En cada estrato se seleccionaron de manera aleatoria tantas secciones como el resultado de dividir el número de entrevistas que le fueron asignados entre diez, ponderando después por la lista nominal de cada sección. Al interior de cada sección se seleccionaron al azar dos manzanas.
- En cada manzana seleccionada se llevó a cabo una selección sistemática de viviendas con arranque aleatorio. Se entrevistó a la persona que acudió a abrir la puerta, siempre y cuando tuviera credencial de elector domiciliada en el municipio donde se hacía la entrevista.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo

Con un 95% de confianza, el error estadístico esperado para este estudio es de +/- 3.2%

f) Frecuencia de la no-respuesta

No respuesta: 25.0%

g) Tasa de rechazo general a la entrevista y tasa de contactos no exitosos

Tasa de rechazo general: 61.4%

Tasa de contactos no exitosos: 72.5%

4. Método y fecha de recolección de la información

Entrevistas cara a cara en vivienda, del 25 al 28 de enero de 2024

5. Cuestionario o instrumento de captación utilizado

Se anexa el cuestionario al presente documento



6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

La información se capturó y procesó en un programa de cómputo diseñado ex profeso. Se obtuvieron las frecuencias para todas y cada una de las variables del estudio, con lo cual se estimó la probabilidad de que los entrevistados acudan a votar el día de la elección de acuerdo con el Modelo de Inercia y Circunstancia diseñado por María de las Heras y publicado en el libro "Por quién vamos a votar y por qué", Editorial Aguilar, y en el libro "Uso y abuso de las encuestas", Editorial Océano. Los resultados se ponderaron por el tamaño proporcional de electores de cada sección, de acuerdo con lo especificado en el apartado "Tamaño y forma de obtención de la muestra"

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

Microsoft Excel

8. Base de datos

Se anexa la base de datos al presente documento

9. Principales resultados

Se anexa la presentación con los principales resultados al presente documento

10. Autoría y financiamiento

a) Quién la patrocinó

DEMOTECNIA 2.0. SA DE CV

b) Quién la llevó a cabo

DEMOTECNIA 2.0. SA DE CV

c) Quién la solicitó, ordenó y pagó

DEMOTECNIA 2.0. SA DE CV

11. Recursos económicos / financieros aplicados

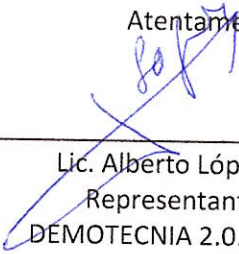
Se anexa el desglose de gastos al presente documento



12. Experiencia profesional y formación académica / Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública

Se anexan la semblanza de la empresa y del Director General, así como las constancias de pertenencia a CEDE y AMAI al presente documento

Atentamente,



Lic. Alberto López Iglesias
Representante Legal
DEMOTECNIA 2.0. S.A. de C.V.